

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
ESCUELA DE POSGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA
PLANES DE ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS**



**INFORME FINAL DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN:
INCLUSIÓN EDUCATIVA EN AULAS REGULARES**

**TÍTULO DEL INFORME FINAL:
SITUACIÓN ACTUAL DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN EL SALVADOR Y SUS
RETOS**

**PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE:
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD EN PRIMER Y SEGUNDO CICLO
DE EDUCACIÓN BÁSICA**

**PRESENTADO POR:
PROFA ANA YAMILETH GUEVARA SANTOS N° CARNÉ GS17018
PROFA EVELYN ALEXANDRA HERNÁNDEZ CEBALLOS N° CARNÉ 17013**

**DOCENTE ASESOR:
LICDA. VERÓNICA ESPERANZA GONZÁLEZ DE ALFARO**

SEPTIEMBRE DE 2024, SAN MIGUEL, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
AUTORIDADES



ING. JUAN ROSA QUINTANILLA
RECTOR

DRA. EVELYN BEATRIZ FARFÁN MATA
VICERRECTORA ACADÉMICA

MSC. ROGER ARMANDO ÁRIAS ALVARADO
VICERRECTOR ACADÉMICO

LIC. PEDRO ROSALÍO ESCOBAR CASTANEDA
SECRETARIO GENERAL

LICDA. ANA RUTH AVELAR
DEFENSORA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

LIC. CARLOS AMILCAR SERRANO RIVERA
FISCAL GENERAL

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
AUTORIDADES



MSC. CARLOS IVÁN HERNÁNDEZ FRANCO
DECANO

DRA. NORMA AZUCENA FLORES RETANA
VICEDECANA

LIC. CARLOS DE JESÚS SÁNCHEZ
SECRETARIO

MSC. EVER ANTONIO PADILLA LAZO
DIRECTOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADO

LIC. KALLY JISSELL ZULETA PAREDES
COORDINADORA GENERAL DE PLANES COMPLEMENTARIOS

DR. ONEYDA YASMYN VELÁSQUEZ DE SERPAS
COORDINADORA DE PROCESO DE GRADO

RESUMEN

El Salvador, a través del tiempo ha sido sujeta a muchos cuestionamientos sobre como el Estado ha decidido gestionar diferentes propuestas de planes educativos con el fin de brindar apoyos u orientaciones pedagógicas sobre cómo la escuela puede abordar las necesidades educativas que se presenten en un estudiante. Sabemos que la educación es asunto de interés social y partir de ello, hay que preguntarnos si realmente estos planes dan respuesta al contexto social salvadoreño, dichas acciones buscan asentar una escuela inclusiva, sin embargo, aún no son conocidas por el todo el territorio, lo que resulta difícil que se logre articular el esfuerzo que las escuelas realizan a diario. La situación actual de El Salvador es de popular conocimiento saber la poca coherencia que hay entre las leyes y las políticas que se han diseñado, pues, aunque se cuente con un marco normativo falta impulsar las estructuras que le den seguimiento. Priorizando el alcance en relación a la población que está en riesgo o peligro de exclusión, ha descuidado la profundidad que implica los cambios que esta conlleva, la exigencia en instancia de diseño y ajuste institucional, implicación de actores y creación de funciones específicas. Es complejo hablar sobre la inclusión sino se logra equilibrar la calidad y atención a los distintos grupos sociales desde su contexto. El Salvador enfrenta retos significativos como eliminar las barreras culturales y sociales para lograr una transformación radical sobre los paradigmas educativos y consolidar una escuela que atienda a la diversidad y promueva la equidad.

Palabras clave: *Educación inclusiva, Planes educativos, Necesidades educativas, Retos, Equidad, Diversidad, Escuela, El Salvador, Exclusión.*

ABSTRACT

El Salvador, through time has been subject to many questions about how the State has decided to manage different proposals for educational plans in order to provide support or pedagogical guidance on how the school can address the educational needs that arise in a student. We know that education is a matter of social interest and from this, we must ask ourselves if these plans really respond to the Salvadoran social context, these actions seek to establish an inclusive school, however, they are not yet known throughout the territory, which makes it difficult to articulate the effort that schools make every day. The current situation in El Salvador is well known because of the lack of coherence between the laws and the policies that have been designed, because, although there is a regulatory framework, there is a lack of structures to follow up on it. Prioritizing the scope in relation to the population that is at risk or danger of exclusion, has neglected the depth that implies the changes that this entails, the requirement in instance of institutional design and adjustment, involvement of actors and creation of specific functions. It is complex to talk about inclusion if it is not possible to balance quality and attention to different social groups from their context. El Salvador faces significant challenges such as eliminating cultural and social barriers to achieve a radical transformation of educational paradigms and consolidate a school that caters to diversity and promotes equity.

Key words: *Inclusive education, Educational plans, Special educational, Challenges, Equity, Diversity, School, El Salvador, Exclusion.*

INTRODUCCIÓN

La educación inclusiva ha sido un tema central en la agenda educativa global en los últimos años, ya que se ha reconocido la importancia de brindar oportunidades educativas de calidad a todos los estudiantes, independientemente de sus necesidades, habilidades y características individuales. Sin embargo, la situación actual de la Educación Inclusiva sigue siendo un reto significativo para los sistemas educativos en todo el mundo.

En este artículo, se analizará la situación actual de la Educación Inclusiva de El Salvador y los retos que enfrenta, examinando las tendencias que se han identificado en la literatura y en la práctica educativa. Se explorarán los aspectos clave que influyen en la implementación efectiva de la educación inclusiva, como la formación del personal docente, la planificación curricular y la creación de entornos inclusivos. Además, se discutirán las implicaciones prácticas y políticas que surgen de la necesidad de abordar estos retos y mejorar la educación inclusiva.

(UNESCO, 2023) plantea que “la Educación Inclusiva es un enfoque que busca garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad, sin barreras ni discriminación” Sin embargo, la realidad es que el sistema educativo sigue enfrentando retos significativos para implementar este enfoque. Entre los retos más importantes se encuentran la falta de recursos y financiamiento, la escasez de personal docente capacitado, la resistencia a los cambios y la falta de apoyo político (Macedo, UNESCO, 2023)

En este contexto, es fundamental que los padres de familia, los educadores, los líderes escolares y los políticos trabajen juntos para abordar estos retos y mejorar la educación inclusiva. Esto puede lograrse a través de la implementación de políticas y programas que fomenten la inclusión, la formación continua del personal docente y la creación de entornos educativos que sean acogedores y respetuosos con la diversidad.

DESARROLLO

Situación actual de la Educación Inclusiva en El Salvador

El Salvador, cuenta con un amplio marco de referencia sobre los derechos a las niñas y niños con discapacidad. Pero de la teoría a la práctica, se esboza una brecha que difícilmente se logra atravesar. Todos estos esfuerzos Estatales son necesarios e importantes en materia de inclusión educativa, pero ¿Quién los lleva a la vida? (Azmitia, 2023).

Es necesario reflexionar un poco más sobre cómo influye en el proceso de inclusión educativa el momento socio-histórico actual, en el que la solidez de las cosas se interpreta como una amenaza, el conocimiento y los vínculos se espera que sean de uso instantáneo, y donde lo que mejor se vende es la diferencia y no la semejanza (Bauman, 2008). En este escenario se rescata en cierta medida el valor que se le otorga a la diferencia, el cual es un elemento relevante para la educación inclusiva, ya que permite examinar cuál es la concepción de escuela que se tiene y cuál es el propósito de la educación en la sociedad actual (Miles y Singal, 2010).

Por otra parte, afirma Sánchez de Horcajo (1991), “la educación dentro de una determinada sociedad cambiará con el tiempo y en la medida que cambie la sociedad misma” (p. 126). Es por ello, que la educación ha trascendido su función tradicional como formadora de recursos humanos para optar por la formación de los ciudadanos (López, 2005).

La situación de El Salvador es de popular conocimiento saber que hay poca coherencia entre las leyes y las políticas que se han diseñado, ahora bien, en el ámbito para garantizar el derecho a la educación y su respectiva implementación, pues, aunque se cuenta con un marco normativo, falta impulsar las estructuras que le den seguimiento (Muñoz Moran, 2019, párr.8). Así, el derecho a la educación de todo ciudadano es reconocido tanto en la Constitución de la República de El Salvador (Asamblea Legislativa de El Salvador 1983), como en la Ley General de Educación (Asamblea Legislativa de El Salvador, 1996). Ahora bien, para garantizar dicho derecho y cumplir con los compromisos de la Educación para Todos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (UNESCO. 2017), Education for sustainable development:Goals and targets. el Ministerio de Educación ha impulsado en las últimas décadas diferentes planes educativos, que a continuación se describen:

1995-2005. El Plan Decenal de Educación

(Ministerio de Educación, 1995). El Plan Decenal de Educación. surge gracias a la reforma educativa que se desarrolló en el país después del conflicto armado. Los ejes de ese plan fueron: cobertura, modernización institucional, mejoramiento de la calidad y formación de valores humanos, éticos y cívicos; los cuales fueron retomados en el año 2000, en los Desafíos de la Educación en el Nuevo Milenio (Ministerio de Educación, 2000).

2004-2009. Plan Nacional de Educación 2021

(Ministerio de Educación, 2005). Plan Nacional de Educación 2021. Ministerio de Educación. el cual planteó los siguientes objetivos: formación integral de la persona, escolaridad de once grados para toda la población, formación técnica y tecnología del más alto nivel, y desarrollo de la ciencia y la tecnología para el bienestar de la sociedad. Y sus líneas estratégicas fueron: acceso a la educación, efectividad de la educación básica y media, competitividad y buenas prácticas de gestión.

2009-2014. Plan Social Educativo: Vamos a la escuela

(Ministerio de Educación, 2009), propone rediseñar la escuela con la participación de la familia y la comunidad para mejorar los aprendizajes. Y propone las siguientes líneas estratégicas: acceso y permanencia, currículo pertinente y aprendizaje significativo, dignificación y desarrollo profesional docente, fortalecimiento de la gestión institucional, formación permanente de jóvenes y adultos, educación superior e investigación, ciencia y tecnología.

2010. Política de Educación Inclusiva

(Ministerio de Educación, 2010) tiene como objetivo transformar el sistema educativo por medio de la eliminación de las barreras para el aprendizaje y la participación de diferentes actores. Esta política plantea cuatro áreas de acción: normativa y políticas de gestión, prácticas de gestión pedagógica, cultura escolar y comunitaria, ambientes educativos y recursos estratégicos. También se contextualizó el Índice de inclusión (Ainscow y Booth, 2000) a la realidad educativa salvadoreña, y así surgió la Adecuación

del índice de inclusión al contexto educativo salvadoreño (Ministerio de Educación, 2010a). “Y en él se incorpora la dimensión de territorios inclusivos, es decir, las prácticas educativas que favorecen la participación de los estudiantes y la comunidad en el aprendizaje, tanto dentro como fuera de la escuela” (Muñoz Moran, 2019, párr.12).

2014-2019. Plan Nacional de Educación en Función de la Nación

(Ministerio de Educación, 2015), el cual se está implementando por medio de diferentes ejes estratégicos: profesionalización docente, primera infancia, evaluación educativa, ambientes escolares, educación equitativa, inclusiva y de calidad; currículo nacional, condiciones para la creación de conocimiento e innovación, educación de adultos, reforma institucional y legislación vigente.

2020 – Vigente. Política Nacional de Apoyo al Desarrollo Infantil Temprano (Ley Crecer juntos)

(de El Salvador, G, 2023), tiene por finalidad garantizar el ejercicio y disfrute pleno de los derechos de toda niña, niño y adolescente, independientemente de su nacionalidad, para cuyo efecto se establece un Sistema Nacional de Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia con la participación de la familia, la sociedad y el Estado, fundamentado en la Constitución de la República y Tratados Internacionales sobre derechos humanos vigentes en El Salvador, especialmente, en la Convención sobre los Derechos del Niño.

Valoración de los problemas educativos a partir del contexto salvadoreño

“Al abordar los problemas educativos del país es importante partir del contexto en el cual se desarrollan, ya que la educación es un tema de interés y relevancia social” (Muñoz Moran, 2019). Entonces, primero es necesario que los equipos docentes y las familias se pregunten si la propuesta educativa que orienta la práctica pedagógica en la escuela responde al contexto social en el que desarrollan (López, 2007). Ahora bien, desde aquí puede encontrarse un obstáculo, pues, aunque las familias y la comunidad contribuyan en actividades puntuales de la escuela o en la elaboración inicial de los proyectos educativos, generalmente son excluidos de la toma de decisiones sobre los aprendizajes, por lo que la participación política de dichos actores queda limitada (Hurtado y Muñoz, 2017).

Los currículos tienen que tener en cuenta las necesidades de todos los niños y niñas, ya que es fundamental que el currículo educativo sea diseñado en base a las necesidades individuales. El contenido debe fomentar un sentido de pertenencia, valorando la diversidad y promoviendo el desarrollo de su identidad. Pero también es necesario que sea adaptado y con sentido, y que responda no solo a las necesidades cognitivas de los niños y niñas sino también a sus necesidades de desarrollo socioemocional. En última instancia, la flexibilidad, integrada en la concepción universal del aprendizaje, va a ser la piedra de toque de un currículo inclusivo (UNESCO, 2021b.p18).

Señala Machuca (2018) que “El MINEDUCYT cuenta con 600 docentes de apoyo a la inclusión. Sin embargo, esto no es suficiente para atender las necesidades de los más de 8,000 estudiantes con discapacidad distribuidos en 5,100 centros escolares del sistema educativo público” lo que convierte en una cifra alarmante para la demanda que esto conlleva.

Por tanto, si el proyecto educativo no se construye de manera colectiva y tomando en cuenta el contexto socio-histórico, puede caer en un mero cumplimiento burocrático de la norma. En cambio, si la realidad “es mirada desde los sujetos deviene en un conjunto de espacios de construcción: es el papel del momento histórico en la medida en que en éste ocurre la intervención de la práctica” (Zemelman, 2005, p. 86), y esta elaboración participativa compromete a cada uno de los actores inmersos en el proceso.

Finalmente, si bien es necesario valorar que el desarrollo de vínculos entre diferentes personas es un proceso complejo, también hay que reconocer que si no se generan los espacios donde se permita el encuentro con el otro, será “poco probable que los miembros de un sector de la sociedad sientan a los de otro como conciudadanos, como parte del mismo grupo social, la misma historia o la misma identidad” (López, 2007, p. 27).

Intensidad y extensión de las políticas de educación inclusiva salvadoreñas

Desde el punto de vista de Terigi (2014) considera que la extensión se refiere al alcance de la política en relación con la población a la que está dirigida, mientras que la intensidad implica “tanto la profundidad de los cambios como la exigencia de instancias de diseño y ajuste en el nivel

institucional mismo, con implicación de diversos actores y creación de funciones específicas” (p. 227).

La Política de Educación Inclusiva (Ministerio de Educación, 2010b) se enfoca en abarcar a la niñez y adolescencia que se encuentra en riesgo de exclusión educativa. Y desde dicha política se han promovido algunas acciones que favorecen una mayor intensidad en los cambios, tales como:

- **Estrategia del Docente de Apoyo a la Inclusión**, la cual pretende mejorar la atención educativa de los estudiantes en riesgo de exclusión, por medio del apoyo a los distintos actores de la comunidad educativa (Ministerio de Educación, 2017b).
- **Centros de Orientación y Recursos**, son espacios que brindan apoyo y orientación psicopedagógica a estudiantes, docentes y familias para garantizar el acceso y la permanencia de calidad en el sistema educativo (Ministerio de Educación, 2017a).
- **Comités Departamentales de Apoyo a la Inclusión**, son estructuras que fueron creadas para dinamizar los procesos de inclusión educativa en el territorio, por medio de la participación de diferentes actores (Ministerio de Educación, 2016b).

Si bien dichas acciones buscan consolidar la escuela inclusiva, aún no son conocidas en todo el territorio, lo que dificulta que se logren articular con los esfuerzos que las escuelas realizan diariamente (Muñoz Moran, 2019).

Retos de la Educación Inclusiva en El Salvador

Educación inclusiva en tiempos de pandemia

La crisis sanitaria por COVID -19 remite a experimentar una modalidad de aprendizaje diferente a la que tradicionalmente estamos acostumbrados, nos hace olvidarnos de las aulas con paredes, pizarras, libros, amistades, juegos, risas abrazos y nos trasladan a unas aulas virtuales frías y sin contacto físico. Nos enfrentamos a aulas con herramientas tecnológicas que la mayoría de los docentes no utilizaban, lo cual demuestra todos esos obstáculos de este cambio apresurado (Editor Principal, & De Ávila, A. 2020).

La pandemia de Covid-19 acentuó las desigualdades que sufren las personas con discapacidad respecto del resto de la población, ya que se trata de un grupo de los más vulnerables y afectados por la realidad impuesta por el coronavirus (Anderete Schwal, Mariano2023).

Ante al cierre de escuelas durante todo el año 2020 por Covid-19, se produjo una domiciliación de lo escolar (Dussel, 2020). Entonces, las personas con discapacidad se vieron afectadas en forma desproporcionada durante el cierre de las instituciones escolares debido a las condiciones particulares de su discapacidad o por la falta de acompañamiento familiar, social y profesional asociados a la misma, poniéndolos en desventaja frente a las personas sin discapacidad (Castro-Kemp & Mahmud, 2021). “Al dictarse clases en forma remota, se advirtieron las desigualdades en el acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) por parte de los estudiantes”. Se necesitaban determinados recursos tecnológicos para seguir una clase por internet y se observó que no todos los estudiantes en Argentina disponían de los mismos recursos digitales, existiendo una marcada desigualdad de acuerdo a la situación socioeconómica de cada familia (Cardini, D’Alessandre & Torre, 2020).

Las personas con discapacidad sufrieron especialmente las nuevas condiciones de escolarización, ya que tienen desigualdad de posibilidades respecto del resto de la población estudiantil. La educación a distancia para muchas de ellas no fue una opción, restándole chances de lograr un desarrollo integral (Benavidez Yáñez et al., 2021). Es decir, para el sistema educativo, lograr un aprendizaje inclusivo significó un desafío aún mayor en el contexto de la pandemia

Retos de la Educación Inclusiva

La educación inclusiva enfrenta varios retos significativos en la actualidad, algunos de los cuales incluyen:

- ✓ Falta de recursos y financiamiento: Los sistemas educativos a menudo carecen de los recursos necesarios para implementar programas y servicios inclusivos.
- ✓ Escasez de personal docente capacitado: Los profesores a menudo no tienen la formación adecuada para enseñar a estudiantes con necesidades especiales, lo que puede llevar a una educación de baja calidad.

- ✓ Resistencia a los cambios: La resistencia a los cambios y la falta de apoyo político pueden impedir la implementación efectiva de la educación inclusiva.
- ✓ Dificultades en la planificación curricular: La planificación curricular puede ser un reto significativo, ya que debe ser flexible y adaptarse a las necesidades individuales de los estudiantes.
- ✓ Barreras culturales y sociales: Las barreras culturales y sociales, como el racismo, el sexismo y la discriminación, pueden impedir la inclusión efectiva de estudiantes con necesidades especiales.
- ✓ Dificultades en la evaluación y seguimiento: La evaluación y el seguimiento de los estudiantes con necesidades especiales pueden ser desafiantes, ya que requieren un enfoque personalizado y adaptado a las necesidades individuales.
- ✓ Limitaciones en la infraestructura y los recursos didácticos: La falta de infraestructura y recursos didácticos adecuados puede impedir la inclusión efectiva de estudiantes con necesidades especiales.
- ✓ Complicación en la comunicación y la colaboración: La comunicación y la colaboración entre los profesores, los padres y los estudiantes pueden ser desafiantes, especialmente si no hay un enfoque inclusivo en la comunicación.
- ✓ Dificultades en la implementación de políticas inclusivas: La implementación de políticas inclusivas puede ser un inconveniente significativo, ya que requiere un cambio cultural y una transformación en la forma en que se abordan las necesidades especiales.
- ✓ Barreras en la participación y la inclusión social: Las barreras en la participación y la inclusión social pueden impedir que los estudiantes con necesidades especiales se integren plenamente en la sociedad y desarrollen habilidades sociales y emocionales.
- ✓ El contexto socioeconómico y cultural de El Salvador, marcado por la violencia social, las migraciones, la desestructuración familiar y el trabajo infantil, afecta el clima escolar y dificulta la inclusión.
- ✓ Aún existen brechas en áreas clave como la atención a la primera infancia, la escolaridad universal y el desarrollo docente (dignificación y formación).
- ✓ La cultura escolar y comunitaria no ha sido suficientemente abordada en las políticas, a pesar de ser fundamental para la inclusión.

En resumen, El Salvador ha dado pasos importantes hacia una educación más inclusiva, pero aún enfrenta retos significativos para lograr una transformación radical de los paradigmas educativos y consolidar una escuela que responda a la diversidad y promueva la equidad y la justicia social.

Retos que presentan los padres de familia: aceptar la discapacidad de su hijo e hija

Los padres que tienen hijos con necesidades especiales las descubren en diferentes momentos y de maneras diferentes. Algunos las pueden reconocer en el mismo momento del nacimiento (debido a un embarazo o parto difíciles, a un diagnóstico que es reconocible a partir de unos síntomas o características muy claros...), otros lo hacen pasados unos meses (cuando los síntomas se van haciendo más evidentes) y otros pueden pasar muchos años buscando un diagnóstico claro (Ponce Ribas, s. p.a. p.11)

A muchos de ellos, les provoca una situación de crisis que puede tener un impacto grande en la vida de cada uno de los padres como personas y de ambos como pareja. Puede generar sufrimiento y enfrentarles a problemas clave y profundos de su existencia. En muchas ocasiones, el diagnóstico puede significar un cambio radical e inmediato de los proyectos individuales y modificar su escala de valores. En general, los padres pueden tener dificultades para controlar la situación: se encuentran en un lugar que desconocen, no están preparados y no escogieron estar ahí. (Ponce Ribas, s. f., b. p. 11).

El diagnóstico impacta a muchos padres, sobre todo cuando no han podido anticiparlo, y pueden tener diferentes reacciones emocionales ante éste: algunos quizá lloren o griten al personal sanitario que les informa del estado de su hijo; otros tal vez queden paralizados. Algunas veces, tienen que tomar decisiones médicas importantes justo después de conocer el diagnóstico, pero la intensidad del impacto les deja en tal estado que les puede resultar muy difícil entender toda la información, tomar decisiones o hacer planes (Ponce Ribas, s. f., c. p. 11).

Ante el diagnóstico los padres pueden sentir lo mismo que se siente al perder a un ser querido: lo que conocemos como proceso de duelo y que comprende un período de gran intensidad emocional. Algunos padres pueden sorprenderse por esta intensidad, quizás no la hayan

experimentado antes (incluso aunque hubieran sospechado algo antes de conocer el diagnóstico)
Ponce Ribas, J (s. f., d. p. 12).

Las reacciones que genera el diagnóstico pueden coincidir con las etapas del proceso de duelo, descritas por Kübler-Ross, E. y Kessler, D. (2006):

- **Negación**, algunos padres niegan la discapacidad de su hijo no hablando de ello o llenándose el día de actividades que les mantienen ocupados. La negación es útil para algunos padres que tienen un hijo con discapacidad, ya que se sienten llenos de dudas, indefensos o sin argumentos y pueden rechazar hablar de la situación de su hijo o hacer las cosas que los otros los animan a hacer. La negación les da tiempo y les protege de tener que afrontar algo que sería demasiado y hacerlo demasiado pronto. Les protege de los sueños rotos, dándoles tiempo para descubrir por sí mismos sus fortalezas. Pero si esta etapa es demasiado larga puede interferir en los pasos que los padres deben dar para empezar a sentirse mejor con la discapacidad de su hijo.
- **Enfado**, para muchos padres se trata de la emoción más difícil, porque puede ser muy intensa y afectar a las personas que tienen a su alrededor. En el primer momento los padres tienen que manejar muchos sentimientos: de injusticia, culpa, incompetencia, desastre, etc. Muchas veces el enfado puede ser secundario y se dirige hacia los otros.
- **Negociación**, la negociación es una huida del dolor, una distracción de la triste realidad de la que se quiere escapar. Puede ser una estación intermedia que da a la mente el tiempo que necesita para adaptarse. Permite creer que podemos instaurar un orden en el caos que nos rodea. Exploramos todo lo que se pudo haber hecho y no se hizo.
- **Tristeza**, tras la negociación, la atención se dirige al presente y aparece una sensación de vacío profundo: ésta es la respuesta ADECUADA ante una gran pérdida. La tristeza es un paso apropiado y natural de la pérdida, pero no permite que se instale permanentemente en nuestra vida.
- **Aceptación**, no es que nos sintamos bien o estemos de acuerdo con lo que ha pasado, sino que aceptamos la realidad de la pérdida y que se trata de un hecho permanente. Aprendemos a vivir con ello: nos ADAPTAMOS. Podemos recordar, recomponernos y reorganizarnos. Es un proceso.

“Además de los sentimientos que acabamos de describir, propios del proceso de duelo, los padres también pueden sentir” (Ponce Ribas, s. f., e. p. 13):

- **Temor**, por el niño con discapacidad, por el resto de miembros de la familia, por ellos mismos... Para algunos padres, detrás de este miedo está el temor de no ser capaces de amar o cuidar a su hijo con discapacidad. Todas las personas tememos a lo desconocido. Muchos padres temen al futuro a pesar de tener un diagnóstico claro: se imaginan lo peor o no saben cómo va a ser su hijo en unos años. Se preocupan por la salud de su hijo, por las dificultades económicas que puedan aparecer, por la escuela, si va a tener o no amigos, si será autónomo o hasta qué punto... Estas preocupaciones son comunes a muchos padres incluso en un primer momento. Plena Inclusión. (s. f.). *De padres a Padres: Guía para familias de personas con discapacidad.*
- **Desánimo**, generado por el cansancio y la cronicidad de la situación.
- **Ansiedad**, el hecho de estar en una situación que no se ha elegido, lleva a muchos padres a hacer cambios en su entorno: tienen que cambiar de actitud, prioridades, creencias, valores, incluso su vida cotidiana. Estos cambios requieren mucha energía.
- **Culpa**, cuando la discapacidad no tiene un origen claro, los padres pueden sentir cierta culpa (necesitan encontrar alguna explicación), al pensar que ellos son los responsables de lo que le ocurre a su hijo, buscan desde causas físicas hasta actos que hicieron mal de manera que ahora están pagando algún hecho terrible de su pasado. Es importante recordar a los padres que están en esta situación, que hay numerosas causas que escapan a su control.

“Hay que destacar que lo que sienten los padres no siempre es negativo, con el tiempo también aparecen otros sentimientos agradables y positivos como lo es el AMOR INCONDICIONAL que sienten por su hijo, la ALEGRÍA ante los pequeños logros, la SATISFACCIÓN, el ORGULLO...” (Ponce Ribas, s. f.)

CONCLUSIÓN

En definitiva, los avances que ha presentado la educación inclusiva en El Salvador visiblemente son lentos, ya que son cambios que van surgiendo e implementando paulatinamente, con una visión diferente con cada periodo de Gobierno, lo cual ha provocado un desequilibrio en el seguimiento de dichas acciones que van encaminadas hacia una escuela que atienda a la diversidad y promueva la equidad y una sociedad libre de paradigmas. Generando dudas y cuestionamiento en la población sobre la seriedad y poca coherencia que estas reflejan dentro del contexto social del país.

La educación inclusiva salvadoreña enfrenta un gran reto, porque: “ya no somos partes de un mismo grupo” lo que da hincapié a una sociedad dividida, pues es sabido que se invisibiliza a las personas que no cumplen con cánones del saber, actuar o desenvolverse dentro de una sociedad. Además, las instituciones educativas no cuentan con la disposición y aplicación de estrategias que permitan reducir las barreras en el ámbito social, cultural y económico. Dando paso a una cultura exclusiva en prácticas pedagógicas poco flexibles e inadecuadas a cada necesidad especial del estudiante. Convirtiendo a una sociedad intolerante, segregada, estigmatizada y con poco interés en conocer o incorporar a su vivir diario la inclusión con sus semejantes.

Finalmente, la inclusión y equidad se complementan, recordemos que “no hay equidad sino hay igualdad”, por lo que El Salvador bajo sus planes educativos no debe centrarse en solo garantizar la igualdad en oportunidades, acceso y permanencia en el sistema educativo, sino también brindarle a cada estudiante lo que necesita para ser protagonista de su propio aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA

- Muñoz Morán, Cristina Aracely. (2019). Educación Inclusiva en El Salvador. *Una Reflexión desde las Políticas Educativas*. Revista latinoamericana de educación inclusiva, 13(1), 21-36. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782019000100021>
- Macedo, B. (2023). UNESCO. *Una mirada sobre la educación inclusiva*. Obtenido de UNESCODOC Biblioteca Digital: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000385847>
- UNESCO. (2017). Educación para los objetivos de desarrollo sostenible. Objetivos de aprendizaje. París: UNESCO
- Bauman, Z. (2008). *Los retos de la educación en la modernidad líquida*. Barcelona: Gedisa
- Miles, S. y Singal, N. (2010). The education for all and inclusive education debate: Conflict, contradiction or opportunity? *International Journal of Inclusive Education*, 14(1), 1-15. <https://doi.org/10.1080/13603110802265125>
- Sánchez de Horcajo, J. J. (1991). *Escuela, sistema y sociedad. Invitación a la sociología de la educación*. Madrid: Libertarias/Prodhufo
- López, N. (2005). *Equidad educativa y desigualdad social. Desafíos de la educación en el nuevo escenario latinoamericano*. Buenos Aires: IPE-UNESCO
- Asamblea Legislativa de El Salvador. (1983). *Constitución de la República*: San Salvador
Asamblea Legislativa de El Salvador
- Ministerio de Educación. (1995). *Lineamientos generales del plan decenal 1995-2005*. San Salvador: MINED
- Ministerio de Educación. (2000). *Desafíos de la educación en el nuevo milenio, reforma educativa en marcha (2000-2005)*. San Salvador: MINED
- Ministerio de Educación. (2005). *Plan nacional de educación 2021. Metas y desafíos para construir el país que queremos*. San Salvador: MINED
- Ministerio de Educación. (2009). *Plan social educativo 2009-2014: Vamos a la escuela*. San Salvador: MINED
- Ministerio de Educación. (2010) b. *Política de educación inclusiva*. San Salvador: MINED

- Ainscow, M. y Booth, T. (2000). *Índice de inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. Bristol: UNESCO
- Ministerio de Educación. (2010) a. *Adecuación del índice de inclusión al contexto educativo salvadoreño*. San Salvador: MINED
- Ministerio de Educación. (2015) a. *Ejes estratégicos del plan nacional de educación en función de la nación: Educar para el desarrollo de capacidades productivas y ciudadanas*. San Salvador: MINED
- López, N. (2007). *Escuela y contexto social en América Latina*. Cuando la globalización llega al aula. Caracas: Federación Internacional de Fe y Alegría
- Hurtado, K. y Muñoz, C. (2017). *El reconocimiento del otro y la gestión escolar*. Varela, 17(47), 140-154
- Machuca, É. (2018, 28 junio). *MINED tiene 600 docentes para apoyo a la inclusión*. La Prensa Gráfica. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/MINED-tiene-600-docentes-para-apoyo-a-la-inclusion-20180629-0067.html>
- Zemelman, H. (2005). *Voluntad de conocer. El sujeto y su pensamiento en el paradigma crítico*. Barcelona: Anthropos.
- Terigi, F. (2014). *La inclusión como problema de las políticas educativas*. En M. Feijoó y M. Poggi (Eds.), *Educación y políticas sociales. Sinergias para la inclusión* (pp. 217-234). Buenos Aires: IIPE-UNESCO
- Ministerio de Educación. (2010) c. *Política nacional de educación y desarrollo integral de la primera infancia*. San Salvador: MINED
- Ministerio de Educación. (2017) b. *Estrategia educativa docente de apoyo a la inclusión*. San Salvador: MINED
- Ministerio de Educación. (2017) a. *Centro de orientación y recursos desde el enfoque de inclusión*. San Salvador: MINED
- Ministerio de Educación. (2016) b. *Comités departamentales de apoyo a la inclusión*. San Salvador: MINED

Powell, S. y Tutt, R. (2002). *When inclusion becomes exclusion*. *Education 3-13*, 30(2), 43-46

Blanco, R. y Duk, C. (2011). *Educación inclusiva en América Latina y el Caribe*. *Aula*, 17(2), 37-55

De la Caridad, U. A. G., Enrique, P. T. R., De la Caridad, U. A. G., & Enrique, P. T. R. (s. f.). *La educación inclusiva ante los desafíos contemporáneos*.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2077-28742024000100006&script=sci_arttext

Studocu. (s. f.). *Educación Inclusiva en El Salvador Una Reflexión desde las políticas educativas*
Autora Cristina - Studocu. <https://www.studocu.com/latam/document/universidad-dr-jose-matiasdelgado/contabilidad/educacion-inclusiva-en-el-salvador-una-reflexion-desde-laspolitic-educativas-autora-cristina-aracely-munoz-moran-no-obligatoria/28388339>

UNESCO. (2021) a. *Desde un comienzo: forjar sociedades inclusivas mediante la educación inclusiva en la primera infancia* (ED/GEM/MRT/2021/PP/46).
<https://www.unesco.org/gem-report/en/publications>

UNESCO. (2021) b. *Desde un comienzo: forjar sociedades inclusivas mediante la educación inclusiva en la primera infancia* (ED/GEM/MRT/2021/PP/46).
<https://www.unesco.org/gem-report/en/publications>

Azmitia, R. [Especialista educativa en FUNPRES]. (2023, 19 abril). Mi experiencia con la educación inclusiva en El Salvador. “*Bienvenidos a Holanda*” – *Mi experiencia con la educación inclusiva en El Salvador*. Recuperado 11 de septiembre de 2024, de <https://funpres.org/sv/bienvenidos-a-holanda-mi-experiencia-con-la-educacion-inclusiva-en-el-salvador/>

de El Salvador, G. (2023). *Ley Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia*. Obtenido de: [https://www.unicef.org/elsalvador/media/4611/file/Ley% 20Creceer, 20](https://www.unicef.org/elsalvador/media/4611/file/Ley%20Creceer,20).

Editor Principal, & De Ávila, D. [Presidenta de la Junta Directiva de la Fundación Pro Educación de El Salvador (FUNPRES)]. (2020, 24 junio). *Una mirada a la educación inclusiva en tiempos de pandemia* – Funpres (De FUNPRES). <https://funpres.org/sv/una-mirada-a-la-educacion-inclusiva-en-tiempos-de-pandemia/>

- Anderete Schwal, Mariano. (2023). *La educación inclusiva durante la pandemia por covid-19, perspectivas de docentes del nivel secundario común* en Argentina. Conrado, 19(92), 342-348. Epub 30 de junio de 2023. Recuperado en 13 de septiembre de 2024, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442023000300342&lng=es&tlng=es.
- Palacios, A. (2020). Discapacidad y derecho a la igualdad en tiempos de pandemia. *Pensar*, 25(4), 1-14. <https://doi.org/10.5020/2317-2150.2020.11906>
- Benavides Yáñez, B., Muñoz Morán, M., Sánchez Flores, C. & Pulla Pulla, M. (2021). *Impacto de la Pandemia del COVID-19 en las personas con discapacidad*. RECIAMUC, 5(2), 111-120. [https://doi.org/10.26820/reciamuc/5.\(2\).abril.2021.111-120](https://doi.org/10.26820/reciamuc/5.(2).abril.2021.111-120)
- Dussel, I. (2020). La escuela en la pandemia. *Reflexiones sobre lo escolar en tiempos dislocados. Praxis Educativa*, 15, 1-16. <https://doi.org/10.5212/PraxEduc.v.15.16482.090>
- Castro-Kemp, S. & Mahmud, A. (2021). *School Closures and Returning to School: Views of Parents of Children with Disabilities in England During the Covid-19 Pandemic*. *Frontiers in Education*, 6. <https://doi.org/10.3389/educ.2021.666574>
- Cardini, A., D'Alessandre, V. & Torre, E. (2020). *Educación en tiempos de pandemia. Respuestas provinciales al COVID-19 en Argentina*. Cipepec.
- Jakovkis, J. & Tarabini, A. (2021). COVID-19 y escuela a distancia: viejas y nuevas desigualdades. *Revista de Sociología de la Educación-RASE*, 14(1), 85-102. <https://doi.org/10.7203/RASE.14.1.18525>
- Rujas, J. & Feito, R. (2021). La educación en tiempos de pandemia: una situación excepcional y cambiante. *Revista de Sociología de la Educación (RASE)*, 14(1), 4-13. <http://dx.doi.org/10.7203/RASE.14.1.20273>
- Anderete Schwal, M. (2022). El confinamiento y la vuelta a clases en Argentina: relatos de docentes sobre la desigualdad en pandemia. *Texto Livre*, 15, 1-12. <https://doi.org/10.35699/1983-3652.2022.38009>

Meo, A. & Dabenigno, V. (2020). Teletrabajo docente durante el confinamiento por COVID-19 en Argentina. Condiciones materiales y perspectivas sobre la carga de trabajo, la responsabilidad social y la toma de decisiones. *Revista de Sociología de la Educación-RASE*, 14(1), 103-127. <http://dx.doi.org/10.7203/RASE.14.1.18221>

Ponce Ribas, Á. (s. f.). *De Padres a Padres* (De Feaps). FEAPS. Recuperado en 13 de septiembre de 2024.

Kübler-Ross, E. y Kessler, D. (2006). *Sobre el duelo y el dolor*. Editorial Luciérnaga

Ponce Ribas, Á. (s. f.) a. *De Padres a Padres* (De Feaps). FEAPS. Recuperado en 13 de septiembre de 2024.

Ponce Ribas, Á. (s. f.) b. *De Padres a Padres* (De Feaps). FEAPS. Recuperado en 13 de septiembre de 2024

Ponce Ribas, Á. (s. f.) c. *De Padres a Padres* (De Feaps). FEAPS. Recuperado en 13 de septiembre de 2024

Ponce Ribas, Á. (s. f.) d. *De Padres a Padres* (De Feaps). FEAPS. Recuperado en 13 de septiembre de 2024

Ponce Ribas, Á. (s. f.) e. *De Padres a Padres* (De Feaps). FEAPS. Recuperado en 13 de septiembre de 2024